

INFORME DE COMISARIO

Del 1º de enero al 31 de diciembre del 2008

Señores Accionistas:

El presente informe lo pongo a consideración de Uds. en mi calidad de Comisario de la Compañía y de acuerdo a lo que determinan nuestros Estatutos y la Ley de Compañías.

En la revisión efectuada a los documentos habilitantes del presente año, he podido constatar que todo se ha llevado con absoluta responsabilidad, se han cumplido los compromisos, informes, etc. Con los Organismos de Control, como son: Municipio, Registro Mercantil, SRI y otros.

Si bien es cierto, que en el Ejercicio Económico del año motivo de este informe no hay movimiento, estamos seguros que el nuevo año que empezamos será de grandes realizaciones para nuestra Empresa, por lo que recomiendo que se elaboren proyectos de auto sustentabilidad para que nuestra Compañía crezca económicoamete como lo hemos planificado, lo que por ende traerá beneficios a Uds. señores Accionistas.

Por su atención, mil gracias.

Atentamente


Aníbal Concha Pinto

COMISARIO

